GOBIERNO DE CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 1

SIG

Código: FO-GD-02-018
Versión: 27
Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FECHA ACTA	martes, 3 de junio de 2025
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.7716005	Número Radicado Interno del Contrato:	31032025-0749
Numero de identificacion del contratista - NIT	890800947-1	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	FENALCO SECCIONAL CALDAS		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	9499	Tipo de Contrato	Convenio de Asociación
Objeto del Contrato:	"IMPULSAR EL COMPONENTE DE FORMALIZACIÒN EMPRESARIAL DE LOS EMPRENDEDORESDE LA ESTRATEGIA DE ORÌGEN CALDAS, MEDIANTE CONVOCATORIAS A NUEVOS INTEGRANTES, CAPACITACIÒN, SEGUIMIENTO Y PROMOCIÒN DE SUS PROYECTOS".		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 110.000.000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	70%	$ 110.000.000	GOBIERNO
Aporte Convenio No 31032025-0749	30%	$ 47.143.000	FENALCO
Aporte Departamento			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	4/04/2025
	Fecha de Terminación de ejecución	18/12/2025
	Prórrogas	

Nº PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500027846	$ 20.000.000		$ 20.000.000	2-0001
			$ -	
VALOR ACTA	$ 20.000.000	$ -	$ 20.000.000	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 110.000.000	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 20.000.000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ 90.000.000		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 110.000.000	$ 110.000.000	SUMAS IGUALES	$ -	$ -

UNIDAD DE CONTABILIDAD
04 JUN 2025

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma
Nombre: MARINO MURILLO FRANCO
Ordenador del Gasto

Firma
Nombre: JUAN CARLOS GRISALES MENESES
Supervisor

Firma
Nombre